



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DELCUSCO
"Cusco, Patrimonio Cultural de la Humanidad"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 57 -2015-MPC.

Cusco, 22 de enero de 2015

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO:

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a los señores Loaiza Manrique, Fredy Director General de Administración, Zamalloa Mora, Zulemi Directora de la Oficina de Tesorería quien hará las veces de tesorera como titulares y como suplentes Arce Huanca, Mercedes Gerente Municipal y Coll Cárdenas García, Ninoska Patricia Gerente de Desarrollo Humano y Social, de las cuentas bancarias de la Municipalidad Provincial del Cusco así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificado en tal sentido lo dispuesto por resolución N° 42 2013 MPC

De conformidad con lo dispuesto a la normatividad aprobada por la dirección general de endeudamiento y tesoro publico;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar a partir de la fecha el reporte "Anexo de Responsables del Manejo de las Cuentas Bancarias" que detalla a los responsables Titulares y Suplentes del manejo de la cuentas bancarias de la unidad ejecutora 300684, Municipalidad Provincial del Cusco, dicho reporte forma parte de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



CARLOS MOSCOSO PEREA
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO
Patrimonio Cultural de la Humanidad

Jhamil R. Valle Cuba
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DELCUSCO
"Cusco, Patrimonio Cultural de la Humanidad"

ANEXO:

TITULARES

- *Loaiza Manrique, Fredy* *Director General de Administración*
- *Zamalloa Mora, Zulemi* *Directora de la Oficina de Tesorería*

SUPLENTE

- *Arce Huanca, Mercedes* *Gerente Municipal*
- *Coll Cárdenas García, Ninoska Patricia* *Gerente de Desarrollo Humano y Social*